

Buenos Aires, 18 de septiembre de 2015

Vista: la Resolución nº 20/2015, y

Considerando:

Ese acto administrativo designó al Sr. Lucas PRATESI, legajo nº 230, para prestar servicios en la Unidad Ministro del Dr. José Osvaldo CASÁS, en los términos previstos en el Anexo IV de la Acordada Nº 1/1998 y sus modificatorias.

El señor juez solicitó una ampliación de la designación con iguales condiciones de retribución y carga horaria hasta el 30 de noviembre de 2015 inclusive.

Por ello,

EL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

RESUELVE:

- 1. Ampliar** la designación del señor Lucas PRATESI, DNI 38.258.807, legajo nº 230, para prestar servicios en la Unidad Ministro del Dr. José Osvaldo CASÁS, con una retribución mensual de DIECISEIS MIL VEINTIDOS PESOS (\$ 16.022.-) —equivalente al haber básico de la categoría 10— y una carga horaria de TREINTA Y CINCO (35) horas semanales, a partir del día 17 de septiembre de 2015 y hasta el 30 de noviembre de 2015 inclusive.
- 2. Mandar** se registre, se dé a la Dirección General de Administración y se notifique al interesado.

Firmado: Luis LOZANO (Presidente), José O. CASÁS(Juez), e Inés M. WEINBERG(Juez).

RESOLUCIÓN Nº 85/2015